



LLAMADO N°05/2025

Por Resolución N° 2 del Consejo de Facultad de Artes de fecha 18.03.2025 se llama a aspirantes **para la provisión efectiva de un cargo de Profesor/a Adjunto/a de Tecnología Aplicada al Registro Audiovisual en Música para la Unidad Académica Multidisciplinaria-UAM (Esc. G, G °3, categoría horaria baja 10 horas semanales) para el Instituto de Música de la Facultad de Artes (Exp. N° 162850-000001-25)**

Apertura: Viernes 28 de marzo de 2025, 11.00 horas

Cierre: Martes 27 de mayo de 2025, 15.00 horas

PERFIL del CARGO

En general:

- Cumplir con las tareas de enseñanza, investigación, extensión y demás cometidos inherentes a un cargo Docente grado 3, tal como se especifican en el Estatuto del Personal Docente, la Ordenanza de Organización Docente, y demás normativas vigentes de la Universidad de la República y de la Facultad de Artes, que formen parte de los cometidos de la Unidad Académica Asociada con la FIC.
- Participar en las reuniones de coordinación de la unidad para el cumplimiento de los objetivos de la misma.
- Participar en la planificación, instrumentación, seguimiento y evaluación de las actividades de la unidad, en el marco de los objetivos establecidos.
- Fortalecer el trabajo articulado entre la Sección Académica de Medios y Lenguajes Audiovisuales (SAMLA) de la FIC y la Unidad Académica Multidisciplinaria del Instituto de Música de la Facultad de Artes.

En particular:

- Participar en el dictado de las Unidades Curriculares optativas/electivas "Audiovisión" 1 y 2 (actualmente presentes en la malla curricular de la FIC, que se ofrecen como optativas a estudiantes del Instituto de Música), así como en futuras Unidades Curriculares vinculadas a la UAA en el Instituto de Música de la Facultad de Artes y/o en la SAMLA/FIC.
- Participar en el dictado de cursos de introducción al uso del equipamiento de registro audiovisual (para estudiantes y docentes).



- Participar en el diseño del plan anual de trabajo que responda a las necesidades institucionales en materia de registro y edición de actividades artísticas y académicas.
- Participar en la coordinación del equipo de trabajo asignado a las tareas de registro y edición, en función de los perfiles, responsabilidades y cargas horarias de los/as integrantes del equipo.
- Acompañar las prácticas pre-profesionales realizadas por estudiantes, de acuerdo a los convenios establecidos entre instituciones.
- Participar en el registro audiovisual de actividades artísticas y académicas de acuerdo a los criterios que las instituciones dispongan.
- Dar soporte técnico a las actividades artísticas y académicas coordinadas por la UAA que así lo requieran, tanto dentro como fuera de los edificios de ambos servicios.
- Suministrar y/o instalar-desinstalar equipos para registro audiovisual. Asesorar, de ser necesario, en el uso y funcionamiento del equipamiento a docentes, estudiantes y funcionarios/as.
- Realizar la edición audiovisual o participar en la ideación y coordinación de dicha tarea en el ámbito de los equipos de trabajo.
- Participar en la gestión, mantenimiento y propuestas de mejora del equipamiento técnico de registro audiovisual del Instituto de Música de la Facultad de Artes.

2. SE VALORARÁ:

- Experiencia en diseño y creación de sonido y música para producciones audiovisuales y multimedia.
- Experiencia en registro y edición audiovisual en el campo de la música
- Experiencia en gestión de equipamiento técnico de amplificación y registro audiovisual
- Formación documentada en la temática del llamado
- Experiencia en integración de equipos multidisciplinarios de trabajo
- Poseer buen nivel de relacionamiento interpersonal e institucional



COMISIÓN ASESORA: Se designará posteriormente al cierre del llamado.

IMPORTANTE:

Presentar Relación de Méritos en el siguiente orden: **1-** Formación (Títulos y Avance de Carrera, Escolaridad); **2-** Enseñanza; **3-** Investigación; **4-** Extensión; **5-** Actividad Profesional; **6-** Gestión Académica Institucional; **7-** Actividad de Cogobierno y participación institucional ; **8-** Otros Méritos.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Paso 1- REALIZAR PREINSCRIPCIÓN en <https://www.concursos.udelar.edu.uy>.
Antes de preinscribirse , asegúrese de que usted reúne las condiciones requeridas.

Paso 2 - PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN SECCIÓN CONCURSOS DE FACULTAD DE ARTES - Deben SOLICITAR DÍA Y HORA en <https://agendaweb.udelar.edu.uy> debiendo presentar la siguiente documentación :

- a. Declaración Jurada con timbre profesional valor \$250) (la misma se descarga de <https://www.concursos.udelar.edu.uy>
- b. Una Relación de Méritos (sin documentación probatoria)
- C. Un Proyecto de Trabajo Escrito
- D. Cédula de identidad y/o Pasaporte (original y fotocopia)
- E. Constancia de preinscripción

IMPORTANTE: La Agenda Web está habilitada para todos los llamados. Ud. debe agendarse DENTRO DEL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN DE ESTE LLAMADO .Reservas realizadas fuera del plazo NO SERÁN CONSIDERADAS.

Sección Concursos realizará la inscripción habilitando el siguiente paso

Paso 3- ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL al Llamado 05/2025- En <https://www.concursos.udelar.edu.uy>

- a-** Menú: Posterior a presentar documentación - **Adjuntar archivos a un llamado**
- b-** Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción *¿ Has olvidado la contraseña?*
- c-** Adjuntar la documentación: Relación de Méritos sin documentación probatoria y Proyecto de Trabajo Escrito -en formato PDF-; denominar con apellido)

Importante: Vencimiento de plazos : Pasos Nos. **1 y 2** : hasta las 15.00 horas del día 27.05.2025
Paso **Nº 3** : hasta las 23:59 hs del día 27.05.2025
La versión en papel y digital de la documentación deben ser coincidentes